SOLIDARIDAD OBRERA

A I T

ORGANO SUPLEMENTARIO EN MEXICO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Epoca VII–Año I | Registrado como Art. de 2a. clase enla Administración de Correos de México, el .. de Mayo de 1942 | México, D. F., 13 de Mayo de 1942 | Número 1

UN HECHO TRASCENDENTAL PARA EL FUTURO DE ESPAÑA

La Confederación Nacional del Trabajo de España reconstruye sus órganos legítimos de representación en el exilio

EN ESTA HORA DE DOLOROSA INQUIETUD

NUESTRA VOZ

A los tres años de la pérdida material de la guerra de España, durante la cual hubimos de enfrentarnos a un enemigo interior, que alentado y sostenido por Alemania, Japón e Italia, petendría aniquilar el régimen republicano que el pueblo español se había dado, y que por igual aspiraba a la destrucción de las organizaciones proletarias y de los partidos e instituciones de formación liberal, nos encontramos con que el mundo se encuentra enfrentado a una lucha de universal proporción y de un fondo ideológiso idéntico al que tuvo la guerra en nuestro país. De un lado, hállanse las mismas tres naciones de fatídico régimen totalitario que alentaron y sostuvieron a Franco y a la Falange; rodeados, ahora, de numerosa cohorte de gobiernos ficticios que, los han usurpado, valiéndose de la traición, los puestos de mando, o que los detentaban ya gracias a afortunados golpes de mano contra las libertades y los derechos de sus pueblos.

Alemania, Italia y el Japón pretenden instaurar en el mundo los regímenes peculiares a sus ideologías totalitarias: feudalismo industrial y jurídico en el Japón, y nazifascismo en Alemania e Italia. Como Franco y la Falange en España, atacan la existencia de los gobiernos que los pueblos se habían dado; anulan la libertad de conciencia, por la que tanto habían luchado las generaciones pasadas; prescriben el derecho de asociación, primera conquista de todos los mártires y luchadores de la clase obrera; encierran, bajo siete llaves, la libertad de hablar y de opinar, por la que tanto habían combatido élites de la humanidad; persiguen y matan a los militantes de las organizaciones obreras, a los miembros de los partidos democráticos y a las masas populares que osan expresar su fidelidad a los ideales sindicalistas, socialistas o liberales.

Las naciones democráticas luchan, esencialmente, por conservar el derecho a su personalidad nacional, pero fundamentalmente por mantener en pie todos los principios morales y materiales que hemos enumerado; y que son la aportación a la obra de la cultura universal, de cuantos pertenecemos o pertenecieron a las escuelas socialistas o filosóficas libertarias que han existido.

Con esas naciones democráticas nos unen poderosos intereses, que nos son comunes: el sostenimiento de los principios fundamentales de la Libertad y del Derecho. Con algunas de ellas, nos ligan verdaderos compromisos de honor: México y la Unión Soviética nos sostuvieron prácticamente en nuestra lucha. Cuando lo que había de ser el destino de los refugiados españoles, el que entonces era Presidente de México, general Lázaro Cárdenas, tuvo el gesto magnífico de romper el muro de hielo tras el que se pretendía recluirnos, ofreciéndonos la amable hospitalidad de su país. Después, cuando la traición de generales y políticos vendidos a Alemania arrastró a Francia a la más vergonzosa de las capitulaciones, el general Avila Camacho, actual Presidente de México, tuvo el arranque generoso y único por su grandeza, de colocar a todos los refugiados españoles bajo la protección de la bandera mexicana. Pero también Inglaterra acogió decentemente a un buen número de refugiados españoles; y Santo Domingo, Chile, Estados Unidos, Panamá, Cuba, Bolivia y Suecia hicieron otro tanto; también la Unión Soviética abrió al paso de los refugiados las puertas del Transiberiano, el gran ferrocarril estratégico y militar que había sido hasta entonces cuidadosamente ocultado a los ojos extranjeros.

Ahora, casi todas esas naciones que nos han ayudado, pasan por terribles instantes de angustiosa prueba. Unas en guerra y otras en situación de rompimiento de relaciones con las potencias del Eje, necesitan la paz interior y la simpatía universal de todos los hombres de conciencia libre y honrada. Entendemos que ninguna de esas asistencias deben faltarles por parte de los refugiados españoles. Especialmente para aquellas naciones que han acogido núcleos de nuestra emigración, los compañeros cenetistas deben comportarse como huéspedes educados y agradecidos. A quien nos ha brindado con la paz, el trabajo y el hogar, hemos de desearle salud y victoria; y si llegase el caso de emergencia ayudarle entusiásticamente en la defensa de la tierra que nos ofreció magnánimamente.

Nuestra voz, en las circunstancias porque pasamos los refugiados y por las que pasan Cataluña y España, sólo puede ser de orientación y consejo que puedan servirnos en el exilio que vivimos y en la preparación de una vuelta a España, victoriosos del falangismo y de las potencias nazifascistas que lo sostienen.

Esta será la conducta del Comité Regional de Cataluña en el exilio, para cuyo mantenimiento no dudamos contar con la asistencia de todos los confederados de la Regional, identificados con nosotros en la apreciación de las circunstancias internacionales que someramente acabamos de analizar.

EL COMITE REGIONAL.

INFORME DEL COMITE REGIONAL SOBRE SU RECONSTITUCION

El Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, acaba de reconstituirse en el exilio. Conviene que este acontecimiento sea conocido y meditado por toda a militancia confederal catalana, no excluyendo de este conocimiento y de esta meditación a los militantes de la C. N. T. de las diversas Regionales, y haciéndolo extensivo a los pertenecientes a todos los sectores del antifascismo español, diseminados por todo el mundo.

Razones poderosísimas han tenido los pocos, pero auténticos miembros del Comité Regional, para tomar esta decisión. Antes diremos, que sólo el hecho material de dispersión y de reclusión que a todos nos han forzado las circunstancias de la derrota en los frentes de España, la persecución e internamiento en Francia y la separación obligada por la emigración, pueden justificar ante nosotros (y sin prejuzgar el juicio que podamos merecer al retorno a nuestra organización de Cataluña) el que por un lapso de tiempo de tres años, haya podido quedar nuestra organización desprovista de sus órganos naturales de representación, con el consiguiente quebranto de sus intereses morales y materiales y corriendo el evidente peligro de ver postergados sus derechos en toda posible coordinación de fuerzas antifascistas españolas que pudiera constituirse con el propósito de reanudar las hostilidades contra Franco Falange y sus aliados del Eje nazifascista.

La terminación material de la guerra española, nos deparó una curiosa situación orgánica, que podríamos cailficar de desorganización o desintegración de sus órganos representativos; siéndonos forzoso buscar una explicación a este fenómeno en el hecho de que siendo la C. N. T. la organización más numerosa de España ha sido, en proporción, la que menor número de militantes logró salvar de los campos de concentración de Francia y del Africa del Norte. Con todo y sin dejar en el olvido la parte de responsabilidad que pudiese incumbirnos de la postergación en que se nos ha tenido en la realización de los embarques de refugiados a América por efecto de que sin verdaderos y responsables órganos representativos la postergación no encuentra valladar que la contuviese el caso es que a falta de órganos de gestión y de representación no nos han faltado Comités y Consejos (de nombres a cual más insignificantes comparados con los naturales de la C. N. T.) con órbitas de acción que abarcan estrictamente la relación de las relaciones locales o nacionales de cada país en que se constituían; teniendo ya sea por el determinismo de sus propias constituciones o por la imposibilidad de polarizar la representación efectiva de la C. N. T., en el exilio, completamente descuidados los grandes problemas de la emigración, de la lucha en España y de la situación internacional porque pasa el mundo desde la iniciación de la guerra contra los regímenes fascistas.

Los problemas de emigración constituyen casos de hecho y de derecho. De hecho nos encontramos en la necesidad de tener que reconocer que a más del trato desconsiderado que se ha venido dando a la C. N. T en todo lo que ha sido materia de embarque de refugiados en general el problema de la evacuación a América se ha resuelto en tan mínima proporción, que solamente ha permitido salvar a unos 15.000 antifascistas españoles de la masa de unos 500.000 que logramos escapar del falangismo; lo que significa, para nuestra organización, que no estaba asentada sobre el liderismo y sí en la militancia numerosa, una posible pérdida tan grande en su contenido humano e ideológico, que debe inspirarnos verdadera inquietud el futuro que la espera. De DERECHO, ha existido un S. E. R. E. y existe una J. A. R. E., perteneciéndonos una representación en ambos organismos. Sobre el S. E. R. E., no sabemos, responsablemente, cuál es su situación, si existe o si dejó de existir; ni cuál ha sido su gestión en relación con sus medios y sus finalidades. Sobre la J. A. R. E., podemos decir que ha empezado tan tardíamente, al par que tan injustamente para los militantes de la C. N. T., a realizar la obra de evacuación, que salvo unos pocos afortunados de última hora, el problema ha sido solamente rozado, tenida cuenta la suma fabulosa que se supone en poder de dicho organismo para llevarla a cabo. Los dirigentes de la J. A. R. E, que solamente son delegados de la misma, no han contabilizado los fondos de la República Española; no han dado ninguna cuenta de sus inversiones, ni de sus trabajos en pro de los refugiados; no acatan ni respetan la autoridad de los órganos legales de la República, ni consienten que se reconstituya la J. A. R. E. con una representación de todos los organismos que asumieron la responsabilidad de sostener a la República desde sus órganos de gobierno.

El abandono de los problemas de

(Pasa a la Pág. 3.).

EL COMITE REGIONAL DE CATALUÑA FIJA SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LOS ORGANISMOS S.E.R.E. Y J.A.R.E.

Asunto S.E.R.E.

Procede que este Comité declare: Que ignorándose cuál es la situación legal del organismo, debe propugnarse:

La constitución en México, D. F., del S. E. R. E., con un representante de todos los sectores del antifascismo español que lo integraron; PARA:

1.—Examinar la administración de sus fondos;

2.—Examinar la obra de evacuación llevada a cabo, en relación con sus posibilidades;

3.—Declarar la conformidad o disconformidad de la administración de sus fondos y de la obra de evacuación llevada a cabo;

4.—Declarar si debe subsistir o disolverse, informándose ampliamente a toda la emigración.

Asunto J.A.R.E.

Teniendo en cuenta la irregularidad administrativa en que se desenvuelve la Delegación en México de dicho organismo; PROCEDE QUE ESTE COMITE DECLARE:

1.—Que ninguna delegación de la C. N. T. debería reconocer a dicha Delegación de la J. A. R. E., ni hacer gestión alguna cerca de la misma, hasta que la J. A. R. E. se reconstituya y contenga la Representación a que tiene derecho nuestra Organización;

2.—Que consecuentemente con este criterio, el Comité Regional de Cataluña no hará ninguna gestión cerca de la Delegación de la J. A. R. E., por cuyo motivo recomendamos a los compañeros que hubieren necesidad de los servicios de dicho organismo, y a los cuales tienen perfecto derecho, se dirijan personalmente a la Delegación de la J. A. R. E., pasando comunicación escrita a este Comité de cuantos asuntos les desestimasen.

EL COMITE REGIONAL

——— o ———

A LA MILITANCIA DE LA R.C.

ORIENTACIONES

La reconstitución de este Comité Regional responde a la necesidad imperiosa de reconstruir, tanto las formas confederales de organización, que estaban harto caídas, como las actuaciones confederales, que se han venido produciendo con expontaneidades contradictorias. En pie nuestro organismo regional de relación y de representación, queremos orientar eficientemente a nuestros militantes diseminados por el mundo, de manera que ninguna actuación individual o colectiva pueda resultar perjudicial para los intereses de nuestra organización. Claro que nuestra aspiración nos obliga a realizar un esfuerzo en las relaciones entre este Comité y los militantes, siendo deber nuestro el tenerlos en continuo contacto por medio de este órgano en la prensa y por informes escritos cuando sea menester. Este es nuestro propósito y lo cumplimos en la medida que nos lo permita nuestras posibilidades económicas y de tiempo.

Ahora bien, es importantísimo que en toda actuación confederal se vea la orientación universal de toda la militancia. Como no deja de ser difícil de lograr una tan perfecta unanimidad entre compañeros tan distanciados, nosotros, teniendo en cuenta que residen en la ciudad de México la totalidad de órganos representativos de la República y de los sectores antifascistas que la sostuvieron, teniendo la posibilidad de tratar de asentar las relaciones de la C. N. T. sobre bases sólidas que nos pongan a cubierto de toda especulación, recomendamos a todos los militantes de la Regional se atengan en cuanto les sea posible a las orientaciones que sucesivamente les iremos facilitando sobre cuál debe ser la actitud que debemos observar en las colaboraciones y en las adhesiones a organismos de tipo catalán o español.

Para que se nos vaya comprendiendo perfectamente, diremos que somos partidarios de que se restablezca la unidad de acción de todos los sectores antifascistas que defendieron hasta el final la causa de la República Española. Afirmamos que nadie tiene derecho de oponer vetos en la defensa y en la representación de la República Española, porque la causa de ésta es un pleito nacional. Dicho lo que antecede, subrayamos que toda actuación debe responder a un pensamiento concreto sobre la obra a realizar, y que esta concreción sólo podrá lograrse, mediante la conclusión de pactos o convenios entre las actualmente antagónicas fuerzas del antifascismo español. Por ello, nada de cuanto se constituya tratándose de organismos de representación, llámense de unidad o de los que quiera llamársele, podrá ofrecer las debi**das garantías si, antes, los partidos y organizaciones antifascistas no llegan a establecer compromisos firmes sobre lo siguiente**

1.—Esclarecimiento de la situación del S. E. R.E..

2—Restablecimiento de la legalidad dentro del J. A. R. E.

3—Reorganización, dentro de un plan de amplia colaboración antifascista, del Gobierno de Euzkadi.

4—Solución del problema sobre elección de nuevo Presidente de Cataluña y constitución del Gobierno de la Generalidad sobre la base de amplia colaboración antifascista y con la igualdad de representación entre la C. N. T., el P. S. U. de C. y la "Esquerra Republicana".

5—Solución del problema sobre elección de nuevo Presidente de España y constitución del Gobierno, sobre la base de amplia colaboración antifascista y con la igualdad de representación entre la C. N. T., el P. S. o. E. y los sectores republicanos.

No ignoramos que algunos de estos problemas corresponde tratarlos al Comité Nacional cuando esté en plenitud de funciones. Pero nosotros recordamos a nuestros militantes cuáles eran, sobre dichos problemas, los puntos de vista sustentados por nuestra Regional en España.

EL COMITE REGIONAL.

A los militantes de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña en el exilio

Acta de la reunión reconstitutiva del Comité Regional de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, celebrada en la ciudad de México el día 9 de abril de 1942:

Asisten los siguientes compañeros, miembros efectivos del último Comité Regional: Antonio Muñoz, Tesorero elegido por referéndum de la Regional; Ramón García Ruiz, Delegado de la Décima Zona de Cataluña; Jaime Nebot, Delegado del Sindicato de Espectáculos Públicos; Miguel Agapito Fernández, Delegado del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, nombrado por el Pleno Regional de la Industria.

Por unanimidad, estos compañeros convienen:

Que tres años de situación inorgánica de la C. N. T. en el exilio, sólo nos ha reportado una gran cantidad de desprestigio y de quebrantamiento; que los últimos incidentes registrados en materia de embarque de emigrados, cual es el postergamiento de los militantes de la C. N. T. en el asunto del "Quantza"; que la lamentable entrega a Franco del compañero Mera, es criminal y revela un total abandono de los compañeros confederados, lo que puede repercutir sensiblemente en la vida de la C. N. T.; que la desconsideración y falta de reconocimiento de la personalidad y derechos de la C. N. T. en exilio, sólo puede deducirse de su falta de organización responsable; que los problemas de separatismo catalán fomentados por el llamado **"Consejo Nacional de Cataluña"**, residente en Londres, suponen un gran peligro para los intereses orgánicos de la C. N. T. en Cataluña, y, por derivación, de los confederados en general, por lo que se requiere una actuación frente al dicho "Consejo Nacional de Cataluña"; que las proporciones cada día más extensas de la guerra internacional que sostienen los pueblos democráticos y soviéticos contra las potencias nazifascistas, puede alcanzar su prolongación a España, por cuyo motivo la C. N. T. debe cumplir con los anhelos y deseos del pueblo español, que desea redimirse y liberarse de la tiranía franquista;

ACUERDAN: Constituirse en Comité Regional de la "Confederación Regional del Trabajo de Cataluña" en el exilio y con residencia en la ciudad de México con los miembros actualmente en aptitud de funciones en dicha ciudad, reservando los puestos vacantes para los compañeros que lo integren hasta Francia y que no hubiesen sido expulsados por abandono de sus funciones o por cualquier otro motivo;

TAMBIEN ACUERDAN: Nombrar Secretario del Comité al compañero Ramón García Ruiz, así como, reconociendo el derecho de los miembros ausentes, convocar una reunión de militantes de Cataluña residentes en la ciudad de México, para que designen, a título de provisional y de duración hasta que los miembros ausentes puedan actuar en dicha ciudad, tantos miembros del Comité Regional como puestos vacantes existieren.

Con los dichos acuerdos se constituye formal y definitivamente el Comité Regional.

El compañero Ramón García Ruiz, habiendo aceptado el cargo de Secretario Interino, toma posesión de la Secretaría, pasando a abrir el debate de la primera reunión regular del Comité Regional reconstituído.

El compañero Secretario pregunta si hay algún asunto importante que tratar en esta primera reunión.

El compañero Nebot pide la palabra y expone: "La cantidad de problemas que gravitan sobre la C. N. T. a causa de la desintegración orgánica por que hemos pasado durante los tres últimos años y por la especial importancia que tienen y habrán de tener los problemas políticos y sociales a que habrá de hacer frente la C. N. T., cree que el Comité Regional debería elegir un Secretario regional que, reuniendo la máxima representación orgánica posible, poseyese la capacidad suficiente para asumir la Secretaría". Al efecto, argumenta que, sin perjuicio de considerar en su día los derechos e incidencias que concurren en el compañero Francisco Iglesias actualmente en el campo de concentración de Vernet, y último Secretario del Comité Regional, cree, y propone, que concurriendo en el compañero García Oliver las circunstancias de haber obtenido el número de votantes más elevado en el último referéndum habido en Cataluña para el cargo de Secretario del Comité Regional, así como el de ser quien poseía más votos de Sindicatos después del compañero Iglesias; que el Comité Regional acuerde instar al compañero García Oliver a que acepte cumplir con su deber aceptando el cargo de Secretario del Comité Regional de la Regional Catalana en el exilio.

Esta proposición es aceptada por unanimidad por los compañeros del Comité Regional.

El compañero Secretario Interino, queda encargado de comunicar el anterior acuerdo al compañero García Oliver.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión de esta primera reunión del Comité Regional de Cataluña, reconstituído en la ciudad de México.

Acta firmada por: **Jaime Nebot, Miguel Agapito, Antonio Muñoz, Ramón García Ruiz.**

———

Segunda reunión del Comité Regional de Cataluña, celebrada en la ciudad de México el día 10 de abril.

Concurren: Ramón García Ruiz, Secretario Interino; Antonio Muñoz, Jaime Nebot y Miguel Agapito. Asiste a la reunión el compañero García Oliver.

(Pasa a la Pág. 3.).

Estadillo de Cuentas del mes de Abril del Comité Regional de Catalnña en el exilio

Suscripción hecha el día 18 de Abril hasta el día 30

Relación de los compañeros que contribuyeron.

García Vázquez	2.0
Pedro Ruiz	5.0
Juan Margalef	2.5
Pedro Canet	5.0
Antonio Barón	5.0
Maximino V. Mawa	25.0
Violeta Fernández	0.5
Aurelio Fernández	0.5
Eduardo Palma	1.0
Jesús Fernández	2.5
Expédito Durán	2.5
José Laporta	1.0
Ignacio Movilla	1.0
Benito Cadenas	1.0
Santiago Bilbao	10.0
Salvador Solsona	1.0
Julián Sánchez	1.0
Alfonso de Miguel	1.0
Ramón García Ruiz	1.0
Juan García Oliver	1.0
Antonio Muñoz	1.0
Francisco Palau	10.0
José Ripoll (Toluca)	5.0
Pedro Sangenís (Toluca)	5.0
José Margeli	2.0
Germán Fernández	1.0
Manuel Seva	1.5
Total ingresos	95.0

Gastos

Local	5.0
Gastos de Secretaría	19.8
Total de gastos	24.8

Resumen

Ingresos	95.0
Gastos	24.8
En Caja	70.1

El Tesorero.

——oOo——

SALUTATION

..Al parecer nuestro palandi en el exilio "Solidaridad Obrera", Organo de la Confedera ción Regional del Trabajo d Cataluña (España) en el exi lio, nos es grato por su me diación, el envío de nuestr más cordial saludo a la Sin dical hermana la Unión Ge neral de Trabajadores ya qu no podemos olvidar en est hora a quienes en los día amargos de nuestra guerr civil, compartió con nosotro la defensa de las libertade de la clase trabajadora, y e destino fatal de la derrota mo mentánea.

Esperando el llamado de clarín que nos convoque a l acción conjunta, quedamo vuestros.—Por el Comité Re gional de Cataluña, los Dele gados al Comité de Enlace Ramón García Ruíz, Germán Fernández.

——oOo——

Compañero: "SOLIDARIDAD OBRERA" depende de t ayuda.

Contribuye a la suscrip ción de "S. O.". Suscríbe te a "Solidaridad Obrera". Propaga "Solidarida Obrera".

Confederación Regional del Trabajo del Centro

A todos los militantes en general y afectos a la misma

Pasada ya la crisis porque todos atravesamos a consecuencia de la relajación moral sufrida por el dolor que nos proporcionó el resultado de nuestra contienda en España, estimamos unos cuantos militantes de esta Regional que había llegado la hora de restablecer nuestros lazos de relación y disciplina cumpliendo todos nuestro ineludible deber, cual es el de poner en marcha en su forma escrita y orgánica la movilidad pública y oficial de nuestra colectividad confederal en el exilio, máxime conociendo las circunstancias de que los acontecimientos internacionales se precipiten denunciándonos sucesos y planteándonos problemas que, en manera alguna podemos indiferenciarlos, dada la magnitud e importancia de los mismos.

Como estos, unidos a los de carácter interno, que si importancia tienen los primeros no les van a la zaga los segundos, hemos considerado, a tenor de lo ya manifestado que, una colectividad como la nuestra no puede ni por un momento siquiera permanecer en esta hora de brazos cruzados, ni soslayar ni desconocer nuestra personalidad histórica, por lo que, considerándolo así, nos decidimos a ponernos en marcha, planteando el problema con toda su crudeza, para que la militancia, conocedora y consciente de su deber, deponga su actitud, dándose cuenta de su responsabilidad.

Por fortuna, a la buena compenetración e inteligencia de todos se hizo patente el criterio de elaborar una Ponencia que a estas horas ya la conocéis, y que se estructuró con el fin de obtener la reorganización, dentro de los moldes y normas confederales, de todo nuestro movimiento cenetista en el exilio.

Discutida y analizada en todas sus partes con la sensatez y elevación de miras características en nuestra militancia, esta Regional, la aprobó en su totalidad y de acuerdo con la misma procede a su cumplimiento ejecutivo.

Como los hechos, dada su elocuencia, no dejan lugar a dudas y considerando que el tiempo apremia, un numeroso núcleo de militantes en condiciones de libre determinación, adoptamos la resolución que nos era obligatoria, en cumplimiento de los principios, normas y acuerdos de la C. N. T. de España, a cuya observancia debemos todos acatamiento obligado en tanto invoquemos nuestra condición de militantes de la Confederación Nacional del Trabajo.

Como consecuencia de lo expuesto, en Asamblea General Extraordinaria de militantes del Centro, celebrada en México D. F., el día 23 de abril de 1942, tomamos la responsable determinación de reorganizarnos en el exilio, fijando nuestra residencia en esta capital, ínterin se reintegran los titulares del último Comité Regional del Centro. Por unanimidad se hizo la siguiente composición:

Secretario general, José Martínez Pastor.
Secretario de Actas, Olegario Lucea.
Tesorero Contador, Bruno Carreras.
Vocal 1o., Julián M. Barrios.
Vocal 2o., Ruperto González.
Vocal 3o., Agustín del Yerro.

Es cuanto de momento nos place comunicaros, esperando de vosotros establezcáis comunicación con este Comité Regional del Centro que os envía un fraternal saludo.

Por el Comité.—EL SECRETARIO.

Toda correspondencia diríjase al compañero Secretario, calle Ayuntamiento 51, Letra C. México, D. F.

LA REINTEGRACION ORGANICA DE LA C.N.T., EN MARCHA

EL COMITE REGIONAL DE CATALUÑA HA RECIBIDO DOS COMUNICACIONES DE TRASCENDENCIA VERDADERA

DEL COMITE DE LA REGIONAL DEL CENTRO:

México D. F. 27 de Abril del 1942.
Al Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña.
Estimados compañeros:

En cumplimiento del acuerdo recaído en Asamblea de militantes afectos a nuestra Ponencia, celebrada el viernes, 17 del actual, relativo a constituir los Comités Regionales, nos es grato comunicaros que, con fecha 23 del corriente quedó constituido este Comité, con los nombramientos y cargos que a continuación se expresan:

Secretario General: J. Martínez Pastor.
Secretario de Actas: Olegario Lucea.
Tesorero-Contador: Emilio Carreras.
Vocal 1o.—Julio Guzmán.
Vocal 2o.—Ruperto González.
Vocal 3o.—Agustín del Yerro.

Lo que nos place oficiaros, quedando vuestro y de nuestra C. N. T.".

POR EL COMITE REGIONAL
EL SECRETARIO
J. Martínez Pastor

Post Carta: En otra anterior a ésta el Comité Regional del Centro nos comunica haber designado a los compañeros J. Martínez Pastor y Emilio Carreras, delegados para el Comité Nacional.

DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ASTURIAS, LEON Y PALENCIA

Al Comité Regional de Cataluña
PRESENTE:
Queridos camaradas:

Os notificamos que quedó constituído definitivamente el Comité Regional de Asturias, León y Palencia, en México, D. F.

También hemos designado un delegado al Cotimé Nacional, que es el compañero José Vallejo.

Vemos con agrado vuestra sugerencia de mantener relaciones mientras el Comité Nacional no entre en funciones.

Desea este C. R., lo más pronto posible, reintegrar orgánicamente nuestra querida Confederación, para que tirios y troyanos sepan el valor moral de nuestro movimiento cenetista, postergado hoy en el exilio.

Esperamos que nuestro movimiento se organice d euna manera formal y responsable, al objeto de que nuestra organización tenga o disfrute, del puesto de honor que le pertenece.

Su sangre proletaria vertida en España, así lo exige.

POR EL COMITE REGIONAL
EL SECRETARIO
F. Fonseca

Calle Talavera, 23-9.—México, D. F.

Informe del Comité Regional .:

(Viene de la pág. 1).

España es tan grande que nos atrevemos a augurar una catástrofe política y social sin precedentes en la vida de nuestro país si rápidamente no dirigimos nuestros esfuerzos hacia la adopción de enmiendas radicales. A una situación de derrota material y transitoria se ha respondido con una actuación muy parecida a la de pacificación consciente o inconsciente. Por lo general en ciertos sectores se ha pretendido que todo había terminado, lo que ha dado lugar a que quienes sueñan con un regreso al inmaculado 14 de Abril de 1931, se hayan dedicado a cultivar el desenfreno de las pasiones políticas o a propagar una vuelta a los viejos campamentos; los hay que querrían conservar el usufructo personal de lo utilitario de unas y otras situaciones, y no faltan quienes intentan acaparar una lucha de tres años en beneficio de una exclusiva victoria de sus recientís'mas concepciones separatistas de Cataluña, Vasconia y Galicia. Para esos elementos, la realidad española no existe. No quieren comprender que el pueblo español luchó por ideales nacionales y universales que el falangismo atacaba a vida o muerte; que la unidad vital que existía en las trincheras alimentada por la unidad fundamental de los principios atacados por el falangismo, ahora está alimentada por la unidad en la derrota y en las desdichas tragedias y entusiasmos que toda derrota engendra. "Dispersión y desintegración" parece ser la consigna para perpetuar la derrota entre los españoles exilados. ¡Cuán lejos de la consigna "Unidad y Acción" que vienen practicando los antifascistas que aún luchan en España.

En el plano internacional la acción de la República Española proyectándose desde el extranjero es completamente nula. Antagónicos, dispersos o desintegrados los sectores políticos y sociales que la defendieron, la República, si no es muerta, está muda, no habiéndose escuchado en los círculos diplomáticos internacionales otras voces que las particulares y regatonas que tales o cuales partidos y organizaciones han elevado desde el intrascendente panfleto o en las declaraciones con sordina de sus llamados hombres representativos.

Entendemos que deben integrarse los partidos y las organizaciones antifascistas que sostuvieron las luchas de la República.

Deben esclarecerse y sancionarse si es menester, las actuaciones de S. E. R. E. y J. A. R. E., apurándose, además, el último momento y el último dinero en la salvación de refugiados españoles.

Deben actuar las organizaciones y los partidos de cara a la realidad de España que todavía no ha hecho la paz ni ha capitulado; y que todavía espera de la unidad antifascista que se engendró en el ayer de las luchas épicas las victorias del futuro.

La República, en el exterior, debe adquirir forma y postura, incondicionalmente al lado de las naciones democráticas y soviética, sostenida firmemente en esta actitud por la inquebrantable voluntad de vencer de todos los sectores del antifascismo español.

Estas, que a vuela pluma quedan expuestas, son las poderosas razones que han tenido, para reconstituir el Comité Regional en el exilio, todos los compañeros que en el mismo se encuentran en la ciudad de México. No queremos dios, existen opiniones como alguocultar que aún, en nuestros menas de las reflejadas en el análisis general que hemos hecho. Pero son eso: OPINIONES, que nosotros suponemos susceptibles de evolucionar, y que no pueden crear ningún grave problema interno, porque la C. N. T. tuvo siempre una línea general de conducta, aunque siempre contuvo variadas corrientes de opinión.

Y la línea de la C. N. T. no puede ser otra que la que se trazó ella misma en España, encontrándose en plena normalidad orgánica: INTEGRACION ORGANICA RESPONSABLE; UNIDAD DE LUCHA CONTRA EL FALANGISMO; LUCHA A MUERTE CONTRA LOS REGIMENES NAZI-FASCISTAS.

El Comité Regional

A los militantes de la Confederación ......

(Viene de la Pág. 2.).

Preside el Secretario Interino, quien, al declarar abierta la sesión, expone: De acuerdo con la resolución recaída en la reunión de ayer, consistente en el encargo que se me hizo de comunicársela al compañero García Oliver, he creído oportuno convocar la reunión del Comité con la presencia del mismo, a quien, después de haberle expuestos nuestro acuerdo de requerirle para que el puesto de Secretario del Comité Regional, y, estando en principio de acuerdo, comparece ante el Comité para exponer responsablemente lo que va a decidir. Creo, pues, que el compañero García Oliver puede hacer uso de la palabra para decirnos si acepta el cargo de Secretario del Comité Regional.

Se otorga la palabra al compañero García Oliver, el cual dice: "Ya tuve el gusto de decirle al compañero García Ruiz, Secretario Interino de este Comité, que me era grato aceptar la responsabilidad que entraña el cargo de Secretario del Comité Regional; pero antes de hacerlo, desearía conocer todos los antecedentes que han concurrido en la determinación de reconstruir en la ciudad de México el Comité Regional de Cataluña en el exilio".

El compañero Secretario Interino propone leerle al compañero García Oliver el acta de la primera reunión. Así se acuerda, haciéndolo el compañero Secretario.

Después de la lectura del acta, dice García Oliver: "Me convencen todos los argumentos del acta, por cuyo motivo considero que la aceptación por mi parte del cargo de Secretario del Comité Regional, es una obligación ineludible. Así pues, acepto vuestro acuerdo, y que ello sea en bien de la C. N. T."

En el acto, el compañero García Ruiz, Secretario Interino, da posesión del cargo de Secretario del Comité Regional al compañero García Oliver, presentando acto seguido, la dimisión el Secretario Interino, la que les es aceptada por el Comité Regional en pleno.

Pasa a la presidencia el compañero García Oliver y propone: Dar cuenta a todos los militantes de Cataluña repartidos por el mundo, y a ser posible, a los militantes que se encuentran en Cataluña, del texto íntegro de las actas de las dos primeras reuniones celebradas por el Comité Regional en la ciudad de México.—Se acuerda por unanimidad.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.

Firman el acta: **Antonio Muñoz, Miguel Agapito, García Oliver, Jaime Nebot, R. García Ruiz.**

Llegada de Refugiados

Hace solamente unos días que llegó al puerto de Veracruz, el buque portugués "Santo Thomé", fletado por un benéfico Comité de ayuda a los israelitas. En dicho buque, a más de importante número de israelitas que huyen de las persecuciones raciales desencadenadas por los elementos nazi-fascistas llegaron a este hospitalario país buen número de refugiados españoles, quienes hubieron de sufragarse todos los gastos de la expedición, pese a que tenemos los organismos de ayuda a los refugiados españoles.

Entre los refugiados españoles llegados a Veracruz cuéntanse algunos viejos y prestigiosos militantes de la C. N. T.; honrados trabajadores intelectuales y manuales, que con gusto sumarán su esfuerzo a la creciente grandeza de México.

A continuación damos los nombres de los compañeros recién llegados, para que se sepa entre la vasta y dispersa familia confederal:

Domingo Martníez: del Transporte de Valencia.
José Bosch: de Alimentación de Barcelona.
Juan Gómez y familia: de la Línea.
Agustín Souchy: de Profesiones Liberales de Barcelona.
Enrique Martín Moreno: de Profesiones Liberales de Valencia.
Daniel Armandi: de Asturias.
Abel Velilla y familia: De Profesiones Liberales de Barcelona.
Guillermo Granados: de Edificación y Madera de Barcelona.
Juan Gómez: de Metalurgia de Barcelona.
Víctor Trapote Mateo y familia: de Edificación y Madera de Barcelona.
Pascual Genes Polo: del Transporte Marítimo de Valencia.

Al dar la bienvenida a estos compañeros, tenemos la satisfacción de expresar nuestro agradecimiento a las Autoridades de la Secretaría de Relaciones y de la Secretaría de Gobernación, por el trato correctísimo que han dispensado a nuestros compañeros, gracias a cuyas autoridades han podido salvar sus vidas y tendrán la posibilidad de rehacer sus hogares en esta nación hospitalaria.

De esta manera cumplimos con nuestro deseo y con el ruego de los recién llegados.

SOLIDARIDAD OBRERA
A.I.T.

Saluda cordialmente a todos los antifascistas que sufren prisión exilio y a cuantos, en el seno de los ejércitos enemigos, trabaja incansable y audasmente, en pro de la victoria.

Orientaciones sobre organización en el exilio

Nuestras formas de organización en el exilio deben estar basadas en la militancia expatriada. En el fondo, esto no es un problema nuevo para nuestra organización, ya que en España mismo muchas veces hubimos de afirmar nuestra existencia teniendo los Sindicatos clausurados. Entonces el militante lo era todo; sindicato y sindicado. Mientras dure el exilio y vayamos preparando el retorno a España, no habremos de tener Sindicatos, seremos solamente militantes, pero sin tener que desenvolvernos en la clandestinidad, pues que ni hemos de mezclarnos en los asuntos sociales y políticos de los países que nos han ofrecido asilo ni habremos de considerarnos enemigos de autoridades, antes al contrario los habremos de apreciar como a buenos y hospitalarios amigos nuestros.

Por consiguiente, consideramos que la mejor manera de mantener las relaciones orgánicas es la siguiente:

El Comité Regional mantendrá relaciones orgánicas con sus militantes que se constituyan en Local de Relación donde convivan más de dos compañeros. Donde exista un solo compañero, éste será quien personalmente esté en relación con el Comité Regional.

En la ciudad de México, el Comité Regional actuará en contacto directo con los militantes residentes en el Distrito Federal, a quienes someterá, para su decisión, todos los asuntos de REFERENDUM que no pueda verificar, por falta de tiempo, las Locales de Relación Regional que se constituyan. Por su parte, los militantes de la ciudad de México, podrán pedir al Comité Regional que convoque reunión del Distrito Federal, requiriéndose para ello, que junto con los temas a tratar lo soliciten 10 militantes.

Los Comités Locales de Relación, cubrirán sus gastos de la manera orgánica que crean más oportuna. En la medida que les sea posible, ayudarán a sostener los gastos de periódico y de propaganda del Comité Regional. Este resolverá, con los militantes del Distrito Federal la manera de sostener los gastos del Comité.

EL COMITE REGIONAL

———— o ————

CIPRIANO MERA

Cuando todos estábamos en la creencia de que nuestro amigo el Coronel Cipriano Mera, había sido liberado por las autoridades francesas de Marruecos, —según comunicado dirigido por el Gobierno de Vichy al Presidente de la República del Uruguay—, nos llegó de improviso la trágica nueva: "Mera ha sido entregado, por los subalternos de Vichy, a la policía de Franco".

Nunca hubiéramos supuesto o admitido, aun en el peor de los casos, que nadie fuere capaz de tamaño desafuero. Jurídicamente, la entrega de Cipriano Mera, representa una monstruosidad que bajo ningún pretexto puede justificarse. Moralmente, constituye una aberración. Política y militarmente, es un crimen.

Los gobernantes de Vichy, acaban de cometer una culpable reincidencia. Se podía esperar de que pasado el caos jurídico y político determinado por el derrumbe militar, los administradores de Vichy tratarían de recuperar y reconstruir los valores éticos y permanentes de la civilidad francesa. Pensábamos como consecuencia de que no se repetirían los casos de Cruz Salido, Zugazagoitia, Luis Companys. La entrega de Mera representa una iniquidad que será gravemente sancionada. Ni las condiciones actuales de Francia la explican ni las vicisitudes de los administradores de Vichy pueden atenuarla.

¿Acaso, habrían justificado o admitido que el Gobierno suizo hubiera devuelto al enérgico y acendrado patriota, general Giraud, a la fortaleza germana de Koeningstein?

—

En todos los países del Continente, esta entrega cobarde de nuestro hermano de lucha, ha producido una profunda indignación. La opinión de todos los sectores sociales, políticos y sindicales, han respondido unánimemente, reprobando la conducta inhumana de Vichy.

La voz generosa de México ha sido expresada mediante una solicitud presentada en la Secretaría de la Comisión Permanente del Congreso por el Diputado Alberto Trueba Urbina. Dicha solicitud dice: "LA CAMARA DE DIPUTADOS FIEL A SU TRADICION REVOLUCIONARIA Y A SU AMOR A LA JUSTICIA, PROTESTA CON LA MAYOR ENERGIA, CONTRA UN NUEVO CRIMEN QUE EN LA SOMBRA PREPARA EL FALANGISMO ESPAÑOL..."

Cipriano Mera, ciudadano ejemplar en las actividades sindicales en tiempos de paz, y valiente soldado al servicio de la Revolución en los años de la guerra, en defensa de su patria y de los derechos humanos, como lo demostró heróicamente en los grandes combates de la Casa de Campo, Pingarrón, Brunete y Guadalajara, alevosa y cobardemente ha sido entregado por las autoridades francesas a los esbirros del General Franco, quienes pretenden llevarlo al patíbulo...

. Por ello, nos dirigimos a los parlamentos de las repúblicas hermanas de América solicitando se unan a nuestra protesta e influyan en sus respectivos gobiernos a fin de que estos, mediante sus representantes diplomáticos en Madrid, hagan saber al Dictador que los pueblos de este Continente libre, colocan bajo su amparo y protección la vida del gran luchador e idealista Cipriano Mera.

Demandamos igualmente la solidaridad de las organizaciones obreras, los partidos políticos democráticos y los intelectuales, para impedir que se consume un crimen más de la lesa humanidad.

"Solidaridad Obrera" se une a la protesta del Diputado y Lic. Trueba Urbina, esperando que los demás colegas, representantes de las organizaciones antifascistas se solidarizarán con nosotros para lograr una corriente de opinión que haga sentir su fuerza poderosa y vehemente ante los representantes de una Francia tristemente —doblemente— caída y mutilada.

Es preciso que los partidos, organizaciones sindicales y representaciones diplomáticas de los países libres, reiteren su protesta. Urge salvar a Cipriano Mera. Hay que crear un precedente que evite la repetición de tales crímenes.

Se trata para nosotros —queremos repetirlo— de salvar a un leal y abnegado soldado del Pueblo. Para Francia, salvar a Mera, representa recobrar la dignidad menospreciada, retornar hacia el camino de una civilización henchida de humanismo y de ética. Un pueblo no debe considerarse vencido mientras conserve íntegro su respeto a la justicia. Cuando falta el valor de la justicia, es que predomina el espíritu de la mayor de las derrotas; la derrota de la voluntad.

No puede ni debe ser este el espíritu que prive en Francia. Es hora de recuperación suprema de todos. Francia no puede ni debe continuar vulnerado el respeto debidoa los exiliados políticos militares.

————)o(————

SECRETARIADO DE DEFENSA

Se ruega a todos los compañeros o elementos afines que pertenezcan al Ejército, o a la Marina o a la Aviación de la República Española, que se pongan en comunicación inmediata con este Secretariado.

————)o(————

Noticia que debiera repetirse con frecuencia

Según se nos comunica, el "Nyassa", llegará a México, a fines de Mayo. Tras 800 personas procedentes de Francia y de Marruecos.

No sabemos de momento nombres, ni filiación sindical o política de estos hermanos refugiados.

"Solidaridad Obrera" les desea a todos feliz travesía y pronta llegada a este país hermano, libre y solidario.

NUESTRO PERIODICO

Por acuerdo del Comité Regional informamos a los compañeros que, por la fuerza de las circunstancias, que a todos nos imponen un ahorro en el tiempo y en el dinero a dispensar, el periódico tendrá que ser, en primer término, boletín de información orgánico entre el Comité y los militantes; mas el espacio que podamos destinar al mismo fin a los Comités Regionales que se vayan constituyendo. El resto de espacio será puesto a la disposición de los compañeros para que puedan expresar, con alteza de miras, sus opiniones sobre los varios problemas de la lucha social y antifascista.

No se publicará ningún trabajo de polémica contra ni de oposición sobre: tendencias internas de la C. N. T.; posición de las secciones de la A. I. T.; interpretaciones de tendencias ideológicas de nuestra organización; cuestiones personales entre la militancia.

El periódico será objetivo y práctico, en defensa de los intereses y acuerdos de la organización y del antifascismo.

LA REDACCION.

———— o ————

Direcciones del Comité Regional

Secretario General: J. García Oliver. Ramón Guzmán 49 G. MEXICO, D. F.

Secretario de Organización de México, D. F.: Salvador Solsona. Calle Guillermo Prieto, 109, D. 3.—México, D. F.

Secretario de Organización del Exterior: Aurelio Fernández. Calle Ignacio Mariscal, 37, D. 8.—México, D. F.

Secretario de Propaganda de México, D. F.: Ramón Saladrigues. Calle del Pino, 291, D. 13.—México, D. F.

Secretario de Propaganda del Exterior: José Margeli. Calle Uruguay, 21 D. 3.—México, D. F.

Secretariado de Defensa y Periódico: Alfonso de Miguel. Calle Uruguay, 21. D. 3.—México, D. F.

Administrador del Periódico: Santiago Bilbao. Calle Uruguay, 21. D. 3.—México, D. F.

Tesorero del Comité Regional: Antonio Muñoz. Calle Articulo 123, Núm. 72. D. 1.—México, D. F.

————o————

C. N. T.—A. I. T.

Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

COMITE REGIONAL

Invitamos a todos los militantes de la C. N. T. de Cataluña y residentes en México, D. F., a la reunión que se celebrará el jueves próximo, 21 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el número 27 de San Juan de Letrán, Despacho 15.

ORDEN DEL DIA

1o. Dar cuenta de la gestión del Comité Regional y aprobación de la misma.

Por el Comité Regional de Cataluña
El Secretario General
J. GARCIA OLIVER

SOLIDARIDAD OBRERA

Director: Alfonso de Miguel.
Secretario de Redacción: José Margeli.
Administrador: Santiago Bilbao.
Redacción y Administración: Calle de Uruguay, número 21. Dpto. 3. México, D. F.